

OFERTA DE TRABAJO

Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación *

Madrid, ..7. de SEPTIEMBRE de 20..20

1. Perfil (seleccionar):

Investigador/a Técnico/a - Gestor/a I+D

2. Categoría profesional:

POSTGRUADO/A NO DOCTOR/A

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Desarrollo de APIs para la obtención de datos biomédicos
Desarrollo de interfaces gráficas con información biomédica
Tareas de análisis de datos biomédicos

4. Centro de trabajo:

CENTRO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

5. Dirección:

CARRETERA M.40, KM 38. 28223 MADRID

6. Jornada laboral:

37,50 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€18.000,00

8. Duración prevista (meses):

2

9. Fecha prevista de inicio:

01-10-20

10. Titulación requerida:

GRADO EN BIOTECNOLOGIA, INFORMÁTICA O SIMILAR

11. Experiencia necesaria:

Programación con Java, JavaScript.
Conocimiento de Spring, IONIC y relacionado.
Desarrollo de interfaces web y REST APIS.
Uso de visualización APIs como D3.js
R and Python

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

La persona seleccionada se incorporará la lab. MEDAL del CTB.

Interesados/as remitir curriculum vitae a:

cristina.heath@ctb.upm.es

(correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 17. de SEPTIEMBRE. de 20.20 a las 14:00 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El/la Investigador/a responsable:

MENASALVAS

RUIZ ERNESTINA

05907952B

Firmado digitalmente por
MENASALVAS RUIZ ERNESTINA
- 05907952B
Fecha: 2020.09.07 12:46:27
+02'00'

Sello del Centro

Fdo.: ERNESTINA.MENASALVAS.RUIZ.....

[Nombre completo y apellidos]

OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 07. / 09. / 2020

Fecha de resolución: 17. / 09. / 2020

Tablón de anuncios del centro:

CENTRO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

Web (indicar dirección web completa y

adjuntar copia de pantalla, se recomienda euraxess):

www.ctb.upm.es/jobs

* Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma.

Aportar: resolución firmada / criterios de selección abiertos, transparentes y basados en méritos profesionales / composición del comité de selección (mínimo 3 personas).